

**AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES**Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román, 1 – 41750 Los Molares (Sevilla) – CIF: P-4106300-I  
Tfno: 955833701 – Fax: 955833911**ANUNCIO**

Don José Javier Veira Villatoro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Los Molares(Sevilla).

**HAGO SABER:** Que en la sesión ordinaria del Pleno, celebrada el día 30 de septiembre de 2025, se ha aprobado inicialmente el Plan de Accesibilidad Universal de Los Molares.

Lo que se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el B.O.P, durante el cual podrá ser examinado en la Oficina de la Urbanismo, sita en la Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román, 1, así como en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento, en la web municipal del Ayuntamiento de Los Molares, para que puedan formularse las alegaciones o sugerencias que se estimen oportunas, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local.

En caso de no presentarse ninguna reclamación o sugerencia, transcurrido el plazo de información pública, se entenderá aprobado definitivamente el citado Plan de Accesibilidad Universal de Los Molares.

En Los Molares, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Javier Veira Villatoro.

Código Seguro De Verificación	kUD29KYx88iXJqJi3bGZiw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Javier Veira Villatoro	Firmado	07/10/2025 10:40:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kUD29KYx88iXJqJi3bGZiw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kUD29KYx88iXJqJi3bGZiw==</a>		

